



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

EN EL MUNICIPIO DE REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, SITA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DIAZ SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GENERAL HELIODORO CHARIS CASTRO, AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF 01 C.P. 71295, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS **ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ** TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, QUIEN SE ACREDITA CON SU NOMBRAMIENTO NÚMERO 020 DE FECHA 01 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO OTORGADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA ING. SALOMÓN JARA CRUZ Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 1720067544228, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL CIUDADANO **LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN SE ACREDITA CON NOMBRAMIENTO NÚMERO 18/2024 OTORGADO A SU FAVOR POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA CON FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 2426022678028, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; EL CIUDADANO **LICENCIADO ISMAEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLMEDO**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, QUIEN FUE DESIGNADO MEDIANTE OFICIO SHTFP/SASO/DA-A/1602/2025, EXPEDIDO A SU FAVOR POR CONTADORA IRIS RAMÍREZ DE LA ROSA, DIRECTORA DE AUDITORIA "A", QUIEN SE IDENTIFICA CON GAFETE; PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE CON DICHA DOCUMENTAL QUEDA ACREDITADA SU INTERVENCIÓN EN ESTE ACTO; **EL CIUDADANO ARTURO SÁNCHEZ CRUZ**, PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD (SEMABIESO) PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL, LO QUE ACREDITA CON LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 2S.3.3/TAR/014/2025 DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE LE NOTIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 0488047760301, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASIMISMO, EN ESTE ACTO EL CIUDADANO **ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ**, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES Y EL **LICENCIADO JULIO LEÓN ZARATE** TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL, DESIGNAN COMO TESTIGOS PRESENCIALES DE ESTE ACTO AL **LICENCIADO AMAURY VELASCO MARTÍNEZ** E **INGENIERO PAOLA MARTÍNEZ BAUTISTA**, QUIENES ATESTIGUARÁN DE LOS HECHOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL LUGAR EN QUE SE ACTÚA Y ACEPTAN LA DESIGNACIÓN QUE SE LES HACE,

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro,

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel: 50 169 00 Ext. 25128



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DESIGNACIÓN QUE SE LES HACE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE ES SU VOLUNTAD PARTICIPAR EN EL ACTO, Y QUE EN SU DESIGNACIÓN Y PARTICIPACIÓN NO EXISTE DOLO, COACCIÓN O VIOLENCIA ALGUNA Y PARA ESTE EFECTO, SE LES APERCIBE PARA QUE SE CONDUZCAN CON VERDAD, QUIENES ENTERADOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE SE CONDUCE CON FALSEDAD ANTE LA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA, APLICADO SUPLETORIAMENTE Y RELACIONADO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 230 FRACCIÓN I Y 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; MANIFESTANDO LA PRIMERA PERSONA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, CON DOMICILIO PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN CALLE PRIVADA PRIMERA DEL SABINO, CASA NÚMERO CIENTO VEINTISEIS, FRACCIONAMIENTO EL SABINO, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 71233, TENER TREINTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, QUIEN SE ACREDITA CON NOMBRAMIENTO DE FECHA DE UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EXPEDIDO POR CONTADOR NOEL HERNÁNDEZ RITO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 1720077451070 EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y LA SEGUNDA DE OCUPACIÓN JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE RIO QUIOTEPEC NÚMERO MIL DOSCIENTOS DOS, COLONIA VOLCANES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 68020, QUIEN SE ACREDITA MEDIANTE NOMBRAMIENTO CON FECHA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO OTORGADO A SU FAVOR POR LICENCIADO JACOBO BABINES LÓPEZ ENCARGADO DE DESPACHO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 0491097033796 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SE ANEXAN A LA PRESENTE COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LAS IDENTIFICACIONES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO MISMO QUE SE AGREGAN E IDENTIFICAN COMO **ANEXO 1**.

ACTO QUE SE DESARROLLA CONFORME A LOS SIGUIENTES: -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO: EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR NUMERO AGEO/DG/C/034/12/2024, DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SUSCRITA POR EL TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, REFERENTE AL CALENDARIO QUE REGULA LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE BAJA DOCUMENTAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL Y REVISIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES; (CIRCULAR, QUE SE ADJUNTA COMO

ANEXO 2)

SEGUNDO: CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO SIC/OS/0412/2025, DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, SE PUSO A DISPOSICIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SUSCEPTIBLE DE BAJA DOCUMENTAL, GENERADA POR LA SECRETARÍA PARTICULAR, COORDINACIÓN

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro,

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel: 50 169 00 Ext. 25128



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TÉCNICA, DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARTICULAR, UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES; ANEXANDO INVENTARIO COMPUESTO DE 58 FOJAS. (OFICIO E INVENTARIOS QUE SE ADJUNTA COMO **ANEXO 2**) -----

TERCERO: DERIVADO A LO ANTERIOR, SE REMITE OFICIO CON NUMERO AGEO/DG/DDAE/153/11/2025, PARA LA REVISIÓN TÉCNICA OBSERVACIONES DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, MISMA QUE FUE ASENTADA MEDIANTE CONSTANCIA DE FECHA 15 D NOVIEMBRE DE 2025. -----

CUARTO: DERIVADO A LO ANTERIOR SE REMITE OBSERVACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO AGEO/DG/DDAE/164/11/2025 DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO SOLVENTADAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO SIC/DA/1625/2025 DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO AMAURY VELASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DECLARANDO EN ESE MISMO ACTO LA INEXISTENCIA DE VALORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS GENERADORAS: SECRETARÍA PARTICULAR, COORDINACIÓN TÉCNICA, DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES; ANEXANDO INVENTARIO CORRESPONDIENTE. DICHO PROCEDIMIENTO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PREVISTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA, RELATIVO AL PUNTO 6.4.7. DE LA VALORACIÓN SECUNDARIAS, BAJAS DOCUMENTALES Y TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS. (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO **ANEXO 2**) -----

QUINTO: DERIVADO DE LO ANTERIOR FUE REMITIDO EL DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO AGEO/DG/DDAE/173/11/2025 DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LLEVAR A CABO LA BAJA DOCUMENTAL DE 26 CAJAS Y 03 PAQUETES CONTENIENDO EN SU INTERIOR DOCUMENTOS GENERADOS POR LAS ÁREAS: SECRETARÍA PARTICULAR, COORDINACIÓN TÉCNICA, DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro,

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel: 50 169 00 Ext. 25128



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y QUE SE DETALLAN EN LOS INVENTARIOS ANEXOS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 100, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; CAPÍTULO VII DE LA BAJA DOCUMENTAL DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; NUMERAL 6.4.7. DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA; Y, ARTÍCULOS 13 FRACCIONES I, VI Y X Y 15 FRACCIONES II, IV, V Y VI DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. DICHOS ARCHIVOS SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS. (OFICIOS Y DICTAMEN QUE SE ADJUNTAN COMO **ANEXO 2**). -----

SEXTO: EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LA ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ IMPLEMENTARSE BAJO EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE. -----

OCTAVO: MEDIANTE OFICIO NÚMERO SIC/DA/1662/2025, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SUSCRITO POR EL LICENCIADO AMAURY VELASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PERSONA QUE DESIGNE PARA SANCIONAR EL ACTO DEBERÁ PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y EL OFICIO DE DESIGNACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA, A LO CUAL MEDIANTE OFICIO SHTFP/SASO/DA-A/1602/2025, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE AUDITORÍA "A", MEDIANTE EL CUAL DESIGNA AL O LA CIUDADANO LICENCIADO ISMAEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLMEDO, QUIEN INTERVENDRÁ EN LA BAJA DOCUMENTAL DE REFERENCIA; DOCUMENTACIÓN QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO **ANEXO 2**). -----

NOVENO: DE IGUAL MANERA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SIC/DA/1661/2025, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO AMAURY VELASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DEL C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ, PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD (SEMABIESO) PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA PRESENTE PARA LLEVAR A CABO LABORES DE RECICLAJE EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÍA PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA. -----

POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS ANTECEDENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIONES X Y XXX, 11 FRACCIÓN V, 13, 22, 23, 24, 25, 27 FRACCIONES II Y IV, 30 FRACCIONES V, VI, VIII Y IX, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro,

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel: 50 169 00 Ext. 25128



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; 3, 39, 40 41, 42, 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CON RELACIÓN AL DIVERSO 45 DEL CITADO ORDENAMIENTO, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "SERÁ RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD GENERADORA, LA DESTRUCCIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO QUE AÚN CONTENGA VALORES ADMINISTRATIVOS, LEGALES, FISCALES, CONTABLES O HISTÓRICOS, QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO"; ASÍ COMO, LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN CONSENSO EL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, LICENCIADO JULIO LEÓN ZARATE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, Y LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SEMABIESO PARA REALIZAR FUNCIONES DE RECICLAJE, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR EL LICENCIADO AMAURY VELASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, SE DA INICIO A LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

RESULTANDO

PRIMERO: TODA VEZ QUE, SE HAN CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, REUNIDOS ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZARATE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA; EL CIUDADANO LICENCIADO ISMAEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLMEDO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA Y EL C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ PERSONA AUTORIZADA DE RECICLAR LA DOCUMENTACIÓN; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DOCUMENTAL. -----

SEGUNDO: QUE EN ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, CONCLUYE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO POR LA CIRCULAR NUMERO AGEO/DG/C/034/12/2024, DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SUSCRITA POR EL TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA; ASÍ COMO, LAS VIGENCIAS DE LOS ARCHIVOS PREVIAMENTE EXPUESTOS Y COTEJADOS, NO CONTIENEN OBJETOS, NI POSEEN VALORES PRIMARIOS (ADMINISTRATIVO, LEGAL, CONTABLE Y/O FISCAL), NI TAMPOCO SECUNDARIOS (INFORMATIVO, EVIDENCIAL Y/O TESTIMONIAL), QUE AMERITEN SU CONSERVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL O PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO NI LOS SEMEJANTES A LOS DESCRITOS EN LA LEGISLACIÓN. -----

TERCERO: PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE OPTÓ EL PROCESO DE RECICLAJE CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

CUARTO: EN ESTE ACTO, EL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, HACE ENTREGA FÍSICA DE 26 CAJAS Y 03 PAQUETES, CON UN PESO APROXIMADO DE 150 KILOS Y 10 METROS LINEALES DE ARCHIVOS A LA PERSONA AUTORIZADA POR SEMABIESO QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO PARA REALIZAR EL PROCESO DE RECICLAJE, MEDIANTE INVENTARIO DE 36 FOJAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN INCORPORADOS PARA SU RECICLAJE, LOS CUALES DEBERÁ TRATAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 10, 25 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. -----

QUINTO: EN ESTE ACTO LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD (SEMABIESO) AUTORIZADA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, RECIBE LA DOCUMENTACIÓN CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 10, 25 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, SIN QUE NINGUNO DE LOS INTERVINIENTES RECIBA RETRIBUCIÓN ALGUNA POR LA ENTREGA, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, DE LA DOCUMENTACIÓN DISPUESTA PARA RECICLAR. -----

SEXTO: DE IGUAL FORMA EN ESTE ACTO SE LE CONMINA AL ARQUITECTO CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, QUE DEBERÁ PUBLICAR EN SU PORTAL ELECTRÓNICO CON VÍNCULO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTA ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 58 Y 116 FRACCIÓN VI DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; Y, 56 Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADAS LAS INTERVENCIONES CON LAS FORMALIDADES CORRESPONDIENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, RATIFICÁNDOLA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y COMO CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN DERECHO TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS DEL ACTA Y RUBRICAN DE CONFORMIDAD AL CALCE EN CADA UNA DE LAS FOJAS QUE CONTIENEN LOS ANEXOS, TODAS Y TODOS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMA QUE SE FIRMA Y RUBRICA POR CUADRIPLICADO, HACIÉNDOSE ENTREGA FORMAL A LOS PARTICIPANTES DE LA MISMA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

ANEXO 1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES. -----

ANEXO 2. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL (CIRCULAR, SOLICITUD, DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES, INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL, CONSTANCIA DE REVISIÓN TÉCNICA, OFICIOS DE OBSERVACIONES Y SOLVENTACIONES Y DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL. -----

ANEXO 3. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. -----



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA QUE CONSTA DE (07) SIETE FOJAS, (26) VEINTISÉIS FOJAS DE ACREDITACIONES, (80) OCHENTA FOJAS DEL ANEXO DOS Y (03) TRES FOJAS DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, HACIENDO UN TOTAL DE (116) CIENTO DIECISÉIS FOJAS DEL EXPEDIENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

ARQ. CARLOS VICHIDO HERNÁNDEZ

LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES

DIRECTOR DE DESARROLLO
ARCHIVÍSTICO ESTATAL DEL ARCHIVO
GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. ISMAEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ
OLMEDO

C. ARTURO SÁNCHEZ CRUZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

AUTORIZADO POR LA SEMABIESO PARA
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

TESTIGO

TESTIGO

LIC. AMAURY VELASCO MARTÍNEZ

ING. PAOLA MARTÍNEZ BAUTISTA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
DISPOSICIÓN DOCUMENTAL
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
DE OAXACA

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE BAJA DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, CELEBRADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----